

Nº 580/SEC/20

Valparaíso, 1 de diciembre de 2020.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de acuerdo que aprueba el “Protocolo de 2014 relativo al Convenio sobre el Trabajo Forzoso, 1930”, adoptado por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, el 11 de junio de 2014, correspondiente al Boletín Nº 13.681-10.

Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio Nº 15.851, de 2 de septiembre de 2020.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ADRIANA MUÑOZ D'ALBORA
Presidenta del Senado

PILAR SILVA GARCÍA DE CORTÁZAR
Secretaria General (S) del Senado